COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

Legislatura Nº 368
Sesión 124ª, especial
Lunes 04 de enero de 2021

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- • Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Establece el derecho a la portabilidad eléctrica". BOLETÍN N°13782-08 (425-368).

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Regula el uso de la leña como combustible de uso domiciliario y las condiciones para su comercialización". BOLETÍN N°13664-08. (441-368).

Boletín: **13664-08**

3.- • Oficio 2916 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual da respuesta a Oficio 206 de esta Comisión, en relación a informar si existe alguna atribución más allá de la establecida en la ley N°21.055, para limitar a la Enami el sustentar tarifa, así como para limitar la devolución de lo gastado en la administración del Fondo de Sustentación de Precios del Cobre, informa que ha remitido los antecentes a la Dirección de Presupuestos.

Respuesta Oficio N°: **206/8/2020**

4.- • Oficio 2847 de la Dirección de Presupuestos, mediante la cual da respuesta a Oficio 206 de esta Comisión, en relación, a informar si existe alguna atribución más allá de la establecida en la ley N°21.055, para limitar a la Enami el sustentar tarifa, así como para limitar la devolución de lo gastado en la administración del Fondo de Sustentación de Precios del Cobre.

Respuesta Oficio N°: **206/8/2020**

5.- • Oficio 895 de CNE, mediante el cual da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 21.185 en relación a informar los saldos contabilizados por el mecanismo de estabilización mas la proyección de su crecimiento para el periodo enero-junio 2021.

6.- • Oficio 2303 de Sernageomin, mediante el cual da respuesta a Oficio 207 de esta Comisión, en relación a informar sobre accidente fatal ocurrido en la faena minera Mina Verde, de la empresa Minera COMINOR Inversiones Mineras S.A.

Respuesta Oficio N°: **207/8/2020**

7.- • Oficio 64512 de Comisión para el Mercado Financiero, mediante el cual da respuesta a Oficio 203 de esta Comisión, en relación a ordenar se fiscalice la forma de devolución de los dineros con que Chilena Consolidada, a través de la empresa KPMG, compensará a los trabajadores y ex trabajadores, así como a las sucesiones de ex trabajadores fallecidos, de los sindicatos 1, 2 y 3 de la División Chuquicamata y de la División Radomiro Tomic de Codelco. De la misma forma, se solicita informe si dichos fondos se encuentran actualmente bajo un sistema de inversión o uso que produzca frutos o dividendos, con el objeto de conocer el destino de ellos.

Respuesta Oficio N°: **203/8/2020**

8.- • Comunicación del señor Rodrigo Moreno, expositor de la Universidad de Chile, mediante la cual remite respuesta a las preguntas del Diputado Sergio Gahona expresadas en la sesión del día 2 de diciembre de esta Comisión; ¿Estamos de acuerdo con la desintegración (entre el negocio de redes y la comercialización para clientes pequeños y medianos)? ¿Los precios bajan en el largo plazo debido a esta desintegración?.

9.- • Comunicación de la señora Jacqueline Allanllui Coordinadora del Proyecto Cerro Dominador, mediante la cual informa que se ha propuesto una visita por esta Comisión al Proyecto, el día 22 de enero del 2021.